MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ACTA INFORME DE EVALUACION
ADQUISICION DE SERVICIOS DE FUMIGACION

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los treinta días del mes de agosto del año dos mil diez, siendo las diez horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contratación (**S'UOC**) de la Dirección de General de Migraciones, conformado por el **Ing. Federico Schroeder**, Presidente; **Lic. Mabel Rivas**, Jefa de Contabilidad; **Lic. Miguel Adorno**, Jefe de Presupuesto; y el **Lic. Vidal Espinola,** Encargado de Suministro; con el objeto de llevar a cabo el acto de evaluación de las ofertas técnicas y económicas en el marco del llamado a Contratación Directa para la "**Adquisición de Servicios de Fumigación**", de conformidad a lo establecido en el *Art. 27° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas* que expresa: *"Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente".*

Dejamos constancia de los puntos tratados teniendo en consideración el Acta de Apertura de Sobres de fecha [10-agosto-2010]

- Que en dicho acto, presentaron sus propuestas las siguientes firmas: Agrojardin; Fumisa S.A.; J Benza; Agro Abasto S.R.L.; Fumisan S.A.
- Agrojardin, representado en el acto de apertura, por el señor Rodrigo Joel Villagra, presenta la oferta debidamente completado y firmado, el precio total de la oferta asciende a Gs. 2.600.000.-, con referencia al cumplimiento de los documentos solicitados con la oferta, cumple con la misma.
- Fumisa S.A., representada en el acto de apertura por la señora Griselda Raquel Bernal Fleitas, presenta la oferta debidamente completado y firmado, el monto total de la oferta asciende a Gs. 3.300.000.-, presenta las documentaciones solicitadas en el pliego de Bases y Condiciones.
- J Benza, representado en el acto de apertura por el señor Jorge Enrique Verdun Grassi, presenta la oferta debidamente completado y firmado, presenta la oferta por monto total que asciende a Gs. 2.980.000.-, referente a las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, cumple con la misma.
- Agro Abasto S.R.L., sin representante en el acto de apertura, presenta su oferta debidamente completado y firmado, el monto total de la oferta asciende a Gs. 1.200.000.-, referente a las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. La Empresa no cumple con el punto 5 Documentaciones Técnicas Exigidas, Constancia de Visita Técnica, motivo por el cual queda descalificada.
- Fumisan S.A., representado en el acto de apertura por el señor Hugo Vicente Núñez Echagüe, presenta la oferta debidamente completado y firmado el monto total de la oferta asciende a Gs. 3.000.000.-, referente a las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, no cumple con el punto 5 Documentaciones Técnicas Exigidas, Constancia de Visita Técnica, motivo por el cual queda descalificada.

- Prosiguiendo con la evaluación, el Comité de Evaluación, verifica las documentaciones presentadas por los oferentes mencionados mas arriba puntualizando cada oferta si cumple o no con los requisitos exigidos en la carta de invitación, constatando que las empresas Fumisa S.A. y Agro Abasto no presentan fotocopia autenticada por Escribanía Publica el certificado con el Seguro Social, la empresa Fumisan S.A. presenta el certificado de Seguro Social en copia simple no autenticado por Escribanía Publica, las empresas J Benza y Agrojardin son las únicas empresas que cumplieron a cabalidad con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

Lic. Miguel O. Adorno López
Departamento de Presupuesto

Ing. Federico Schroeder
Director

Lic. Vidal R. Espínola M.
Sección de Patrimonio

Lic. Mabel R. Rivas
Jefa Departamento Contabilidad

Recomendación de Adjudicación

Atendiendo a que la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución asciende al monto Gs. 4.752.300.-(Guaraníes cuatro millones setecientos cincuenta y dos mil trescientos), y que la modalidad de adjudicación es por TOTAL se recomienda adjudicar a la firma AGROJARDIN por un monto total de Gs. 2.600.000.- (Guaraníes dos millones seiscientos mil), por cumplir con la solvencia técnica, legal y económica, como así también, con la capacidad de suministro solicitadas en la Carta Invitación.

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, dejando constancia de lo tratado, y en conformidad, se suscribe el acta, previa lectura y ratificación de su contenido.

Lic. Vidal B. Espínola M.
Sección de Patrimonio

Lic. Miguel C. Adorno López
Departamento de Presupuesto

Lic. Mabel R. Rivas
Jefa Departamento Contabilidad

Ing. Federico Schroeder
Director